

Fecha: 6/05/2021

Hora: 09:30

Lugar: Sala de Crisis – Parque Itchimbía

Tema: Evento de Rendición de Cuentas 2020

Unidad: Centro Zonal 2 - 9

DESARROLLO

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el art. 89 define a la rendición de cuentas como: ***“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”***

El art. 90, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se refiere a los sujetos obligados a rendir cuentas, ***“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.***

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Y conforme lo establecido mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, el Reglamento de Rendición de Cuentas que tiene el objeto de establecer el mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa legal vigente.

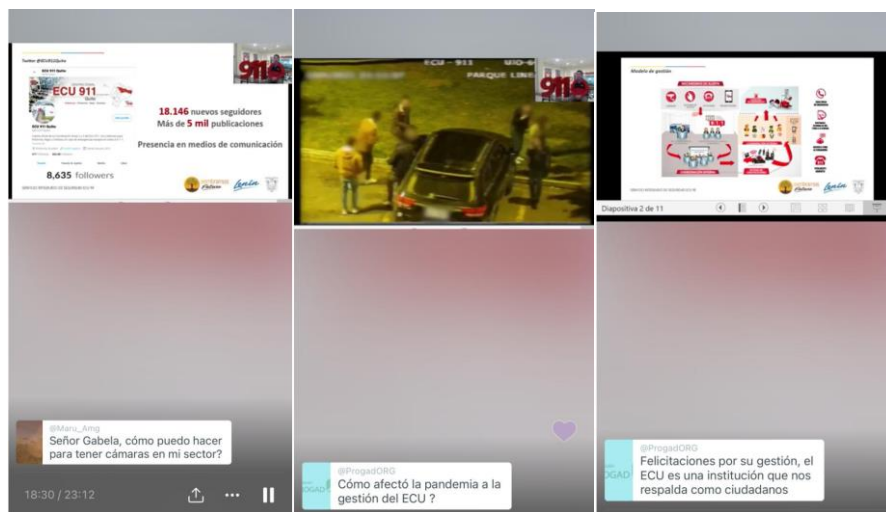
Bajo este contexto, el 6 de mayo de 2021 a las 09:30 AM, se llevó a cabo el **proceso de Deliberación de Rendición de Cuentas 2020 de la Coordinación Zonal 2 – 9** de manera virtual por medio de Twitter Live, en el cual, el Ing. Óscar Gabela, Coordinador Zonal 2 – 9 del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, dio a conocer a la ciudadanía la Gestión realizada presentando los siguientes temas:

- Modelo de gestión
- Distribución territorial junto a las salas operativas implementadas en la jurisdicción
- Emergencias Coordinadas
- Mal uso del 911
- Operatividad e incremento de cámaras de videovigilancia en las parroquias Cumbayá, Tumbaco,

Chillogallo, Guamaní, entre otros.

- Vinculaciones con la comunidad
- Difusión y Comunicación
- Corresponsabilidad Ciudadana
- Respuesta a inquietudes

Durante la deliberación transmitida en vivo se obtuvo algunas preguntas y comentarios por parte de la Ciudadanía.



Durante este espacio público no se generaron compromisos.

COMPROMISOS

Responsable	Compromisos	Fecha de Cumplimiento
N/A	N/A	N/A

Nombres y Apellidos	Firmas de Aprobación	
	Cargo	Firma
Ing. Óscar Gabela	Coordinador Zonal 2 - 9 ECU 911	